

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, REA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20

Libertad, no persecución.

Apedrear edificios consagrados al culto católico, silbar á sacerdotes y frailes, dar muertes á un instituto religioso; no es por lo visto «exceso» ni «fanatismo», es mera agitación. El fanatismo consiste exclusivamente en las procesiones y en las novenas. Por lo que se vé el estado de ánimo que manifiestan los que más alardean de liberales tiende á la persecución y al vejamen de sus contrarios no á la práctica de la libertad. La reacción que al presente existe en España no es reacción católica ni clerical, es reacción sectaria, anticlerical, anticatólica. Así se da el caso de que en Valencia, convertida en una especie de cantón republicano y librepensador, parece que no rige la Constitución del Estado, y que la religión católica, meramente tolerada, tiene que ocultarse para celebrar sus ceremonias, como en las épocas de persecución.

No somos ultramontanos, ni neos, como dicen cultamente nuestros Homais de mayor y menor cuantía. Queremos que el artículo 11 de la Constitución se siga aplicando con el espíritu liberal y transigente con que lo han aplicado los Gobiernos conservadores desde la Restauración acá; pero no podemos menos de protestar de que, abusando del nombre de la libertad, se quiera crear un estado de persecución para los católicos, para la Iglesia, para las Ordenes religiosas. No puede consentirse que los radicales conviertan el régimen legal vigente en materia religiosa, no ya en libertad de cultos, sino en precaria tolerancia del culto católico, cuando no incomode á los sectarios. Por este camino no se va más que á una de dos cosas: á una reacción desde las esferas del Gobierno para obligar á que se respete la Constitución del Estado y se mantenga el orden público ó á una guerra civil. A todos los liberales, á todos los espíritus patriotas, conviene evitar ambos extremos.

De todas partes

Dicen de París que el Presidente de la República francesa proyecta realizar un viaje á Túnez en el próximo mes de Marzo.

Dicen de Málaga que se ha practicado un registro por la benemérita en el Colegio de Jesuitas de aquella población, habiéndose descubierto en él una mina oculta donde se fabricaba pólvora. Se han ocupado sustancias y líquidos para la elaboración de explosivos. La benemérita detuvo al capataz y al guarda del convento. El hallazgo es objeto de muchos comentarios por los peligros que entrañaba para los numerosos alumnos del Colegio.

Impresiones financieras

Dicen de París: La semana termina consolidando la mejora en los fondos de Estado y acentuando el «kiak» en los valores de tracción, cuyo fi tante tiene agitada la Bolsa. Y como los mercados únicamente se aligeran por el contado ó el arbitraje, no sabemos ver el final de esta situación, ya que el ahorro no entra en valores peligrosos, y que, no cotizándose más que aquí, no son susceptibles de cambios con otras plazas.

Exterior los cursos extremos fueron 72-10 y 72-25.

El balance del Banco de España, por el aumento que acusa en la circulación de billetes, produce mal efecto en esta plaza.

Los Bolsas de España y Londres han estado hoy cerradas; de aquí que los negocios sean también más restringidos que de costumbre.

Minas de oro, fimes, resultado de un artículo del «New York Herald» considerando muy posible una próxima intervención de Alemania á favor de la paz.

Esto sería la mejor señal para el desarrollo de los negocios; pero no podemos todavía asociarnos á este optimismo.

En Peralta (Navarra) ha sido capturado por la guardia civil Cándido Tolosani Benmat, conocido por el «Negro de la Calañera».

Este pájaro de cuenta se había fugado del penal de Melilla, en donde había ingresado para cumplir la pena de cadena perpetua.

Parece ser que el referido sujeto trataba de hacer un nuevo negocio, que le ha fallado.

D. Rafael Pineda de la Corte, acudado propietario de Montilla, se ha suicidado cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

El finado era paciente de los marqueses de la Corte.

Las congregaciones religiosas

De Bruselas telegrafian á un colega que se han adquirido en Bélgica varias fincas para habitar en ellas algunas congregaciones francesas.

Esto confirma lo que hemos dicho.

A España vendrán, acaso algunos religiosos, aquellos, especialmente, cuyos institutos son similares á los que aquí se encuentran establecidos; pero la mayoría es seguro que buscará asilo en otros países cuya educación política, muy superior á la nuestra, les ofrece garantías de que no habrán de gozar entre nosotros, si las cosas siguen como el presente.

Con el título «Diario de Valencia» ha empezado á publicarse en dicha capital un periódico con el carácter de político independiente.

Desearnos al nuevo colega un gran éxito.

«La Voz de Guipúzcoa» ha abierto una suscripción, que alcanza ya la suma de 12.000 pesetas, para socorrer á los cuarenta huérfanos de los desgraciados marineros de Motrico que perdieron la vida en el mar, pobres niños que carecen de todo lo necesario.

El Carlos V

«El Imparcial» sigue ocupándose del pernacé ocurrido al crucero «Carlos V».

Insiste en que las averías sufridas por este buque durante su último viaje, patentizan que somos un país desorganizado y sin administración.

Faltando la representación de España en el cortejo naval del cadáver de la Reina Victoria, nos hemos puesto en ridículo ante las naciones que á dicho acto han concurrido.

Es imposible—añade—que el país aguante más burles, pagando 20 millones para sostener una marina ficticia.

A juicio de «El Imparcial» urge adoptar medidas radicales para poner remedio á tal estado de cosas.

Pueden los partidarios de las teorías y tendencias feministas, apuntarse un tanto, que vale lo menos dos, ganado en buena lid, y como tal, altamente plausible.

El Gobierno francés acaba de nombrar

caballeros de la Legión de honor á la hermana agustiniana sor Cándida á las señoras Delaroche y Levon.

En estos nombramientos son ya cincuenta las señoras adscriptas á la Orden mencionada, de las cuales treinta y una son religiosas, y diecinueve civiles.

La titular religiosa más antigua de la Legión de Honor es sor Pevir, que ostenta su bien ganada condecoración desde hace veinticinco años.

La decana de las condecoradas civiles es la señorita Julieta Dodu, que ingresó en la Orden en 1878.

En ella concurre la circunstancia de ser la única que, á la vez que la cruz de la Legión de Honor, posee la medalla militar. Esta se la otorgó por su meritorio comportamiento durante la sangrienta campaña de 1870, en que un cuerpo entero de Ejército fué salvado por la iniciativa y la sangre fría de la señorita Dodu, que apenas contaba veinte años á la sazón.

La valiente joven era telegrafista y logró interceptar un telegrama del Estado Mayor prusiano, hecho que estuvo á punto de costarle la vida.

Lo de Toledo

Van conociéndose los puntos más culminantes de la Memoria redactada por el alto funcionario del Ministerio de la Gobernación, señor Bazmone, como resultado de su visita á los establecimientos de Beneficencia de Toledo.

Señala las deficiencias observadas en éstos, sin concretar responsabilidades de ningún género, ni para los diputados provinciales ni para los empleados.

Propone que una junta de señoras auxiliares á la Diputación en los servicios benéficos y que los vocales de la comisión provincial residan todos en la capital de la provincia.

Propone también que la Diputación sea convocada á sesión extraordinaria y presidida por el Gobernador civil revise los expedientes de los Asilos.

Un grupo de sabios se prepara actualmente en Victoria, ciudad de la Columbia británica, para emprender una expedición á los glaciales del monte Fairweather, situado en la Alaska.

Su objeto primordial es el de estudiar el curioso fenómeno de espejismo, conocido por la denominación de «la ciudad silenciosa de Alaska», de la cual el duque de los Abuzzos tomó un apunte á pluma cuando hace cuatro años realizó una excursión á aquellas regiones.

El fenómeno visible en junio, se extiende en una longitud de ocho kilómetros, y presenta asombrosa analogía con la ciudad de Bristol, en Inglaterra.

La expedición obtendrá fotografías de tan interesante espectáculo, y además consignará datos acerca del clima, de las condiciones atmosféricas, etc., de aquella región, que comunicará á la ciudad de Bristol para determinar dónde coinciden las condiciones climatológicas de uno y otro punto, y si el hecho de hallarse transportado el panorama del puerto inglés á las montañas solitarias de Alaska, obedezca á un extraño capricho de la Naturaleza.

Se trata de constituir en Zaragoza una «Sociedad cooperativa azucarera», cuya primera base dice, así: «Se constituirá una Sociedad anónima formada por cinco mil accionistas al portar de veinticinco pesetas cada una y la obligación por cada acción de entregar anualmente dos toneladas de remolacha azucarera por el precio de 20 pesetas cada tonelada».

Novia rolliza

Comunican de Derby, Connecticut, haberse celebrado en aquella población el casamiento de la señorita María A. Plumb, hija de un rico hacendado de Stevenson, con Carlos N. Harang, joven labrador de Huntington.

La novia tiene 24 años y el ligerito peso de 408 libras.

El novio tiene dos años más que ella y su peso es solamente de 126 libras.

Hace tres años Mr. Plumb, padre de la joven ofreció dar 2.000 pesos fuertes á cualquier joven que reuniendo buenas condiciones de carácter se casara con su hija. Entonces ésta no pesaba más que unas 300 libras, y aun á pesar de la oferta, no se presentó ningún valiente que pareciera estar dispuesto á cargar con la inmensa mole.

El novio dice que aunque él no es rico, no ha sido el interés sino el amor quien le impulsó á proponer el casamiento hace dos meses, no obstante no dejar de reconocer que 2.000 pesos es un bonito regalo de boda.

Los esposos Harang, acto seguido de concluir la ceremonia de la boda, salieron para New-Haver, donde se proponen pasar la luna de miel.

Galicia

El profesor veterinario é inspector de carnes del Ayuntamiento de Riveira, D. Constantino Fernández, ha denunciado al Gobernador civil á un sujeto llamado Bautista González, vecino de la parroquia de Muro, en el Sen, que sin título de ninguna clase se dedica públicamente á ejercer la profesión de veterinario.

El magistrado de la Audiencia provincial de Orense Sr. Puig Vilomatá ha sido nombrado juez especial de la causa que se instruye contra el Ayuntamiento de Pontevedra, como resultado del expediente de suspensión.

En el mes de Enero último fueron despachados por el Gobierno civil de Pontevedra 629 licencias de embarques á emigrantes para Ultramar.

También el alcalde de la Coruña recibió una carta de Coimbra en la que los estudiantes le anunciaban la visita de la Tíña durante los próximos carnavales.

Se halla á informe del Consejo de Estado el expediente de competencia suscitado por el Gobernador civil con el juez de instrucción de Noya, con motivo del sumario seguido contra D. José Suso Sampedro, agente recaudador de réculas, sobre exacción ilegal.

Los pirotécnicos de Orense se han comprometido á contribuir por cada taller con una figura grotesca de fuego, que se quemarán en las próximas fiestas del Carnaval.

Durante el mes anterior entraron en el puerto de la Coruña 9 buques.

Comisiones de los Ayuntamientos del distrito de Verín han ido á Orense á saludar al diputado á Cortes y Director general de Administración local Sr. Espada.

Los que mueren

En la Coruña D. Juan Antonio Varela.

NUESTROS CORRESPONSALES

PADRON

Ya se recibió la efígie de San José que ha de colocarse en el altar mayor de la iglesia conventual del Carmen, de esta villa.

Provisionalmente, y para que el público pueda apreciarla, se colocó en un altar portátil; y según opinión general, aun reconociendo como muy buena la obra del señor Font, no llega á tener el valor escultórico de la de Felipe de Castro, destruída por las llamas (1).

La actitud del niño, resulta superior, y el conjunto es agradable.

Celebróse ayer en la parroquia, con toda solemnidad, la función religiosa dedicada á San Blas, haciendo el panegírico del Santo el orador de la orden de Dominicos

El diablo sacó un pergamino plegado en cuatro dobleces, un tintero de cuerno y una pluma.

Desdobló su pergamino.

Algunas líneas que parecían trazadas con fuego brillaron en la noche.

—Éntérate bien del acta—dijo el diablo á Juan, presentándole el pergamino,—y convéncete de que está perfectamente conforme con lo que acabo de decir.

El aventurero leyó.

Todo estaba conforme.

—Ahora firma.

Juan cogió la pluma que el diablo acababa de mojar en el tintero lleno de una tinta luminosa, y puso su nombre al pie, de cualquier manera.

—¡Muy bien! Dentro de nueve días estarás casado; desde ahora estás curado de cuerpo y alma.

Y al decir estas palabras, el diablo tocó ligeramente á Juan Treal en la espalda, el cual sintió en el momento una prodigiosa sensación de malestar, haciendo á la vez todas sus ideas alegres y risueñas.

—Buen jover—dijo el diablo metiéndose cuidadosamente en el bolsillo el pergamino doblado, la pluma y el tintero,—acabas de realizar el mejor negocio que hubieras podido hacer en toda tu vida. ¡qué sencillo ha sido!... los hombres valen menos que el diablo. Ahora me despido... hasta luego.

—Un momento.

—¿Tienes algo que pedirme?

—Sí; quisiera asegurarme de que todo esto no vaya á oler en el país á brujería... No tengo gran afición á la chamusquina.

—Puedes estar tranquilo... En esto no tendrás más que honra y provecho... Te lo prometo, á fe de diablo.

—¡El que yo invocaba!—replicó el joven sintiendo que un sudor frío inundaba su frente.

—¡Oh! Sí. Acuértese Vd. de sus palabras. Antes que verla de otro, decía usted, daría mi alma al diablo. ¿No es verdad esto?

—Pero entonces... entonces—balbuceó Juan Treal temblando todo su cuerpo...—¿Vd. es?

—Soy el diablo—dijo con tono de sencillez y de bondad E inmediatamente después añadió.

—Y aconsejo á usted, como amigo, que no tenga miedo de mí, porque le aseguro que no he venido á buscarle más que para su bien y con intención de prestarle ayuda. Vamos, míreme usted bien, y se convencerá que no tengo aspecto de ser un diablo malo, y que soy mucho menos negro de lo que dicen y pretenden esa mala gente que no me conoce más que de oídas.

Juan se armó de todo su valor y levantó los ojos para mirar al aldeano.

Le vió sonriendo bondadosamente, reflejándose en su mirada una especie de dulzura llena de interés y de benignidad hacia el joven.

Aquel aspecto de tranquilidad le tranquilizó bastante, pensando que después de todo bien podía ser que hubiesen llamado al diablo (¿á quién no se calumnia en este mundo?) y adquiriendo del rey de los condenados una opinión completamente distinta de la del vulgo.

—Bueno, Juan Treal—dijo el anciano después de sufrir aquel exámen que duró unos cuantos segundos,—me parece que ya está usted, un poco más dispuesto á tener conmigo algunos más confianza. ¿Me he engañado?

—¿Qué puede Vd. hacer por mí?

R. P. Carrodéguas, con la elocuencia en él acostumbrada.

Podemos decir que estamos en plenos Carnavales. Los artesanos, haciéndonos recordar tiempos mejores, han dado estos días, al pueblo, una animación á que hace tiempo no estábamos acostumbrados.

El sábado recorrió las calles una numerosa comparsa representando músicos ambulantes, conocidos aquí por Italianos, distinguiéndose especialmente el que ejecutaba piezas escogidas en el arpa, y el que tenía á su cargo los solos de ocarina.

El domingo salió otra comparsa cantando el popular Mayo, que para nosotros quisieramos en estos días de frío.

Los confettis, serpentinas y almandras, se prodigaron con profusión.

Por la noche celebráronse los populares bailes en el «Salón-Ramallo», siendo grande la concurrencia y mucha la animación.

Durante esas noches pude observar que algunos establecimientos de bebidas permanecían abiertos hasta altas horas; pero es de suponer que sus dueños tendrán para ello, el oportuno permiso. De no ser así, llamamos la atención de quien corresponda.

El domingo y martes de Carnaval se darán bailes en los salones de «La Tertulia» y el lunes, uno de niños con disfraz.

La danza «Bética» folió otra noche y siguió ahora alumbrando á medias. Insisto sobre esto, porque, por lo visto la «Electra de Segor» cree que en este pueblo, ni paga el Ayuntamiento alumbrado público, ni los abonados, el particular, sucediendo todo lo contrario.

Una nota triste viene á poner fin á esta carta. Es el fallecimiento, no por esperado, menos sentido, de nuestro querido é inolvidable amigo D. Juan Vázquez Batalla.

El pueblo en masa, al concurrir al sepelio celebrado hoy, demostró de una manera bien evidente las simpatías de que gozaba el finado.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de tan buen amigo y conceda á su familia, cristiana resignación en la irreparable pérdida que todos lloramos.

El Corresponsal.

5 Febrero de 1901.

(1) Muchos han venido creyendo, equivocadamente, que la acabadísima estatua de San José que pereció en el incendio de la noche del 1.º de Enero de 1900, era producción del insigne artista Ferreló coetáneo del gran Felipe de Castro é hijo, como este, de la villa de Noya. Es testimonio desvanecedor de toda duda la reseña que, de las fiestas con que se celebró la inauguración de la citada iglesia conventual de la villa de Maciás, hizo un testigo de las mismas el escritor santiagués Cernadas de Castro (El Cura de Fruite).

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo a

subintendente militar don Aureliano Rodríguez y al comandante de Estado Mayor don Jenaro Alimany la cruz de tercera y segunda clase del Mérito Militar, respectivamente.

—Otra disponiendo que el segundo teniente de movilizados, don Antonio Llodrà Matehut, y práctico de primera don Roberto Noguero Fernández, causen alta, á partir del 1.º de Febrero, en las nóminas de reemplazo de los distritos en que residen y se indican á la mencionada propuesta.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio á propuesta de la Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado en las fechas que se expresan:

Hacienda.—Dirección general de Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la segunda quincena del mes de Noviembre de 1900.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de subasta de conducción del correo entre Arzúa y Soatago; relación de los días en que se ha de efectuar de los salarios del 2.º semestre de 1900 á las norzizas externas de la Casa de expositos de esta capital; anuncio de subasta del suministro de camas, ropas, vestuario y útiles de cocina á la Casa de Misericordia de esta ciudad; ídem de hallarse vacantes las cátedras de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Zaragoza y de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar de la de Valladolid; edicto del tesoro de Hacienda declarando incursos en el «apremio» de primer grado á don Antonio Fernández y don Manuel Pérez Tuarte; anuncio de subasta del suministro de jarros de alambres al Arsenal de Ferrol; señalamientos del 4.º de Marzo para la celebración del juicio oral de la causa contra Manuel Blanco Peón, vecino de Arzúa, por homicidio de Cándido Taboada; anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Irijoz, Betanzos; edictos de Juzgados militares y anuncios municipales sin importancia.

Santiago

En virtud de denuncia de la Sociedad protectora de Caza y Pesca de esta ciudad, el Sr. Juez municipal de Conjo, impuso á uno de los denunciados la multa de veinte pesetas, pago de costas y comiso del hurón, objeto de la infracción.

El Banco de España ha acordado prorrogar las prórogas de los préstamos, sin más formalidades que estampar el cojín, evitando los gastos del timbre y otras formalidades.

Las cuentas de créditos á cuatro meses podrán prorrogarse dos más.

La Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Reus remitió á la Comandancia Militar de Santiago recibo de alcances del soldado Manuel Villar Rey.

El ministro de la Gobernación preguntó nuevamente al Gobernador, á que obedeciese el que no se haga la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Santiago.

La Comisión provincial ha acordado conceder una plaza gratuita en el manicomio de Conjo, en la vacante producida por el fallecimiento de José Sánchez Coaraz, el demé-

te José Cataleira, que se hallaba ya en dicho establecimiento costeado por su familia.

Promete resultar animadísimo el baile que el domingo tendrá lugar en el Teatro. Hácelo pensar así el gran número de invitaciones que, para asistir á aquel baile se solicitan de la junta directiva.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de un buey, cuatro vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.470 kilos de carne.

Ha sido nombrada por el Rectorado maestra interina de la escuela incompleta mixta de la parroquia de Bacallá, Ayuntamiento de la Entrada, con el sueldo anual de 350 pesetas doña Elisa Manero.

Se hacen grandes preparativos para la velada que el próximo Domingo celebrará el Ateneo León XIII.

En el escogido programa musical figurarán dos números muy notables, uno consiste en un coro formado por varias distinguidas señoritas que cantarán hermosas composiciones bajo la dirección del maestro Sr. Lens, el otro número corre á cargo del maestro señor Curros, de modo que si el resto del programa se halla á tanta altura el festejo promete ser magnífico.

A esta veada podrán asistir las señoras y señoritas de las familias de los socios del Ateneo.

Dice «El Eco de Galicia»: «Buenos Aires: «Buena idea.» Nuestro estimado amigo D. Leopoldo Rodríguez García proyecta iniciar una suscripción con el fin de honrar la memoria del pintor gallego D. Ramón Coufo Fernández, recién fallecido, como saben nuestros lectores, en Compostela. Aplaudimos tan generosos propósitos. Ya que la Patria olvida vivos y muertos, á sus mejores hijos, eduquémosla desde el extranjero.»

Según nos comunican de las Nieves, empieza á notarse estos días alguna animación en el mercado de los vinos de aquella comarca.

Los precios fluctúan entre 26 y 32 duros pipa.

El Sr. Coronel del regimiento de reserva de caballería número 14 en Palencia, remite el pase de segunda reserva y pasa porte, para su entrega al herrador de aquel regimiento Manuel Pérez Vilar, cuyo interesado debe presentarse á recoger dichos documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Cayuela y Adahuesca, dotadas, respectivamente, con 250 pesetas y 800, concediéndose un plazo de treinta días para solicitarlas.

También está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Puentevega (Orense).

Se celebró ayer en la Diputación la subasta para contratar el suministro de jamón durante el corriente año á los establecimientos de la beneficencia provincial de Santiago.

Presentóse únicamente un pliego suscripto por D. Bautista López, al que se le adjudicó el servicio por el tipo señalado para el remate.

Conducidos por un empleado del Manicomio de Conjo, han venido para aquel establecimiento benéfico los dementes José María Fernández, de 13 años, de la parroquia de Meder, distrito de Salvatierra y Manuel Mella Aller, declarado loco por la audiencia en causa por hurto, procedente del Juzgado de Tuy.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó tres bandos haciendo saber:

Que según participa el Sr. Juez municipal de este distrito, las listas de Jurados para el año actual se hallan expuestas al examen del público, por el término de quince días, en la tabilla de anuncios de aquel Juzgado, á los efectos del art. 9.º del Real Decreto de 9 de Marzo de 1897.

Que por término de diez días, contados desde la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia se anuncia al examen del público las condiciones acordadas por la Corporación municipal para el suministro del hipo-clorito cálcico, que sea necesario para la desinfección de parajes públicos, durante el tiempo que reste del presente año y por todo el venidero de 1902; á fin de oír las reclamaciones que se produzcan.

Que por término de diez días, contados desde la inserción de este bando en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia al examen del público las condiciones facultativas y económicas, acordadas por la Corporación municipal, para la construcción de pavimento de cemento Portland en la plaza de Abastos; á fin de oír las reclamaciones que se produzcan.

Mañana de 13.30 á 17.30 se celebrará el pase de la Alameda la banda municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Cisne», pasodoble, Brañas.
2.ª «Coque», maza, Roig.
3.ª Serenata cubana, id.
4.ª El sueño de una noche de Verano, ópera, Mendelssohn.
5.ª «Saboya», marcha, Plané.

La Comisión provincial, ha nombrado alumno pensionado de la Diputación, en la Escuela de Veterinaria de Santiago, al joven don Baldomero Casal San hez.

La «Gaceta» publicó un anuncio sacando á oposición una plaza de oficial quinto de la Junta de derechos pasivos del Magisterio, dotada con el haber anual de 1,500 pesetas. El término para presentar solicitudes es el de veinte días.

En el último concurso de médicos directores de baños, han sido nombrados:

- De Cantis, D. Desiderio Varela y Puga.
De Caldas de Orense, D. Ramón Amigó y Brey.
De Fuente del Val (Mondariz), D. Wenceslao Fernández de la Vega.
De Molgas, D. Camilo Priato y Reino.
De Puente Viego (Santander), D. Enrique Doz y Gómez, que lo era de Cantis.

Mañana sale para Muros, el Sr. D. Ernesto Sánchez Taboada, Juez municipal de Santiago y nombrado recientemente para el de primera instancia de Muros.

Persona competensísima, de afble trato se había captado numerosas simpatías, entre este vecindario. Desearnos un felicísimo viaje al Sr. Sánchez Taboada.

La manifestación de hoy

Los estudiantes de la facultad de Derecho han celebrado esta mañana una manifestación de cariño afecto hacia el que hasta hace pocos días fué decano de aquella y sabio maestro Sr. D. Jacobo Gil Villanueva.

El disgusto que produjo entre los escolares la jubilación del Sr. Gil se exteriorizó con aquel acto que resultó serio y en el que, como decimos tomaron parte únicamente los estudiantes de Derecho.

La manifestación recorrió todas las calles de Santiago dando vivas á don Jacobo Gil y visitaron las redacciones de los periódicos para explicar lo que deseaban.

Dijeron á uno de nuestros compañeros, que estaba en la redacción cuando vinieron á esta casa, que su objeto no era protestar de la orden del Ministro y si interesar de éste que no sea jubilado el señor Gil, y además significar públicamente al ilustre catedrático el cariño que por él siente el cuerpo escolar compostelano.

Con muchísimo gusto consignamos las declaraciones de la comisión que nos visitó, á la cual hemos manifestado como abundábamos en sus propios deseos porque los encontramos justificadísimos y agradecemos los respetos vivos que á EL ECO DE SANTIAGO dieron los manifestantes.

De nuestra redacción se dirigió en la plaza de Alberto XII, subiendo una comisión á visitar al Alcalde señor Vilariño. Ante la primera autoridad local hicieron declaraciones análogas á las que dejamos consignadas.

Antes de los escolares habían visitado al señor Gil delante de su casa, obligando á que éste saliese á un balcón para agradecer aquella prueba de respetuoso cariño con que lo distinguían los escolares.

La comisión de estudiantes dirigió un telegrama al señor Ministro de Instrucción pública diciendo:

«En nombre de los compañeros rogamos á V. B. deje sin efecto la jubilación catedrático Derecho Jacobo Gil.»

Mucho nos complace poder decir que con el acto de hoy los escolares han demostrado, una vez más, que la justicia es la norma de su conducta.

Dicen de Alicante que hace unos días circular con gran profusión unos billetes, que se diferencian bastante de los célebres sevillanos. Como están muy bien hechos, y el público no los distingue de los buenos, rechaza por igual éstos que aquellos. El gobernador civil ha dictado algunas disposiciones con objeto de que se averigüe la procedencia de dichas monedas.

CARIDAD

La implora una señora que tiene una niña de quince años.

Pueden entregarse las candidaturas en casa de don José Fernández Sánchez, Rua Nueva 7.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Cívico militar y ex-

DON JACOBO GIL

(Conclusión)

Con su jubilación, desaparece del Claustro universitario docente, uno de sus más sabios individuos.

Queda en él como dechado, la labor del Sr. Gil. Inteligencia privilegiada; memoria vigorosa y tenaz; ilustración vastísima y sólida; imaginación admirablemente fresca, capaz de objetivar la idea más abstracta; estilo conciso, cortado; dicción limpia y escogida; hé ahí las notas más resplandecientes en sus explicaciones.

Gran descubridor de erratas de sentido y conociendo lo que suelen ser citas y traducciones, sus medios de enseñanza eran los textos vivos: el cuerpo legal y la obra origen. Para ello, llevaba muchas veces a la clase libros extranjeros; leía en castellano lo que de éstos venía al caso, por modo tal que el alumno apenas se daba cuenta de que era él de la lectura, libro en francés, alemán, italiano ó inglés. El latín lo traducía con más soltura si cabe, y todo, realizando la expresión del concepto. El Corpus juris lo llevaba en la memoria...

En cátedra, iba de la inteligencia del precepto vigente á la exposición de sus fundamentos según el libro de texto; pasaba luego á relacionar la ley; escuchaba la intención del legislador como si viera á través del pensamiento del mismo; leía luego á los comentaristas para notar sus vacíos; pasaba al derecho antiguo como elemento de interpretación; guiaba al alumno por el dedalo del derecho romano con su explicación histórica y siempre con un fin práctico; iba del análisis á la síntesis; refundía lo bueno de todas aquellas sucesivas legalidades, y hecho todo esto, y cumplido, enseñaba base del asunto, corrigiendo el texto legal, ha-

—¡Yo, pobre joven, lo puedo todo... todo, absolutamente... ¿Ignora usted que mi poder es casi ilimitado?
—Es decir, que me dará usted á Ana Ploucadet.
—Nada me será más fácil, si quiero.
—¿Pero querrá Vd.?
—Eso depende de usted, joven.
—¿O cómo?
—Voy á decirlo á Vd. en seguida, si es que, está usted dispuesto á recurrir á mis buenos oficios pidiéndome ayuda y protección.
—Estoy dispuesto á todo con tal de que sea mía la que amo.
—Entonces podremos entendernos.
Al llegar á este punto el diablo consideró oportuno apelar al tratamiento y tutear á Juan, á quien consideraba ya como cosa propia.
—Comprenderás perfectamente—siguió diciendo—que por muy grande que sea mi buena voluntad para contigo, no me he molestado abandonando mi reino, que está tan caliente, por este sitio, que está tan frío, únicamente con objeto de prestarte gratuitamente un servicio. Esto te saldrá á la vista.
—Sí.
—Es un contrato el que te propongo.
—Sí, ya sé lo que va Vd. á proponerme.
—¿Lo sabes?
—Sin duda.
—¿Y que es ello?
—Mi alma.
El diablo se encogió de hombres.
—¿Tu alma!—repitió.—¡Ah, pobre joven! Para eso, no tengo nada que hacer... más pronto ó más tarde vendrá á mis

manos... no es de tu alma de lo que se trata en este momento.
—¿De qué es, pues?
—Vas á saberlo. Escucha las cláusulas del negocio que te propongo. Gracias á mí, de aquí á ocho días Alain Ploucadet no tendrá ni gún pretexto para rehuyarte su hija, porque habrás llenado la cláusula impuesta por él.
—¿Se edificará la casa?—exclamó Juan Tremp.
—Sí—dijo el diablo.—Dentro de nueve días te casarás con la mujer que desees. Esto es á lo que yo me como rometo contigo. Tú, por tu parte, me darás el derecho de propiedad plena, entera é inmediata, no solo del alma, sino también del cuerpo del que, quien quiera que sea, en el día de tu boda, y á contar del momento en que haya celebrado tu matrimonio, entre el primero en la casa que yo haya construido...
—¿Es eso todo? preguntó el aventurero.
—Sí... eso es todo... ya ves que soy un buen príncipe, y que no pongo un gran precio á mi alianza.
—Hay una cosa que no comprendo muy bien.
—¿Cuál?
—¿Como voy á poder disponer del cuerpo y del alma del primero que entre en mi casa, si ni su cuerpo ni su alma me pertenecen?
—No te preocupes de nada... Las cláusulas del contrato convienen así; peor para mí si salgo perjudicado por mi desinterés y mi gran facilidad en hacer los negocios...
—Pues sea á gusto de usted.
—¿Estamos de acuerdo?
—Completamente.
—¿Estás dispuesto á firmar lo convenido?
—Lo estoy.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cia deducciones para otros tratados, y paraba en la aplicación de aquella doctrina á la realidad, simplificándolo todo, aclarándolo por tanto, señalando ejemplos poniéndose á sí mismo y al alumno en ellos, y ofreciéndole cuestiones dudosas para afinar el criterio jurídico de éste.

Los que no le conocen ni son capaces de comprenderle, dicen que posee una crítica destructora. Que hayan ido á su clase, ó que vayan á su jubilación no llega por fortuna á ser más que una vacación, y si no, que le lean. Destruye, pero para simplificar y erigir. Nada para él, peor que el Código vigente. Prueba todo lo que dice. Buen tirador de revólver, tiene igual puntería para herir las cuestiones y darlas solución; su arma es la dialéctica y le sobran donaires para deleitar instruyendo ó á la inversa «delectando moneres». Tiene la clarividencia de los espíritus superiores: el último día de clase, hablando del impedimento de adopción, incidentalmente demostró cómo el Doctor de Aquino, al creer que muerto el padre adoptante cesa el impedimento, siendo así que no se rompe la agnación, no interpretara debidamente el derecho de la razón escrita. Al Tribunal Supremo, también le ponía muchas veces en berlina. Bien que esto no significa, hoy tanto de criterio, como el demostrar lo otro.

De su sistema originalísimo de enseñanza, con su auxiliar vulgo Cirineo, mucho tenía que decir yo, si no temiera alargar este artículo. De ello me considero, por otra parte, relevado, desde que sobre esta feliz disposición del Sr. Gil han escrito, y mejor que lo que pudiera haberlo yo, ensalzándolo, el Sr. Fernández Suárez por encargo de «El Eco de Galicia», de Buenos Aires; otra revista bonaerense, cuando publicó el retrato de mi insigne biografiado; «La Voz de Galicia», cuando lo publicó también; el joven y brillante abogado mi compañero Lanón; encomios justos que abonan con frecuencia, algunas revistas jurídicas y escritores de la nota de López Ferreiro.

Sólo añadiré que, los alumnos del distinguido exdecano de Derecho, se llaman los Linares Rivas; Luciano Puga, Manuel Alvarez Martínez, el ilustrado autor del «Código inmobiliario de terceros» y que lo han sido tantos otros que han llegado, ó están á punto de llegar, á la cima de la posición social ó política.

Pierda también la Facultad, un hombre buenísimo que ha conquistado el cariño respetuoso del profesorado y de muchas promociones de letrados.

Entre la clase escolar, se da á la mayoría de los catedráticos el apellido sin tratamiento alguno. El ilustre catedrático de Civil, no ha sido jamás para sus alumnos, sino D. Jacobo, á secas. Esta diferencia nace del grado de afecto que cada profesor suscita en sus discípulos.—El grupo de abogados que nos congregábamos como asistentes al rededor de su cátedra, le dábamos, para inter nos, se entiende, el homónimo de «Jacobo» de las Leyes cuando su erudita explicación más nos podía recordar de las del profesor acreditado cerca del Sabio Legislador de las Partidas.

De sus informes de abogado sólo diré que en vista de alguno, han reformado el suyo notables juriscónsultos madrileños en cierta ocasión, y que otro se copió íntegramente para cierta sentencia del Supremo sobre cuota legítima de los herederos forzosos de un renunciante de herencia.

Cuando fué á oposiciones y teniendo de juez á La Serna, le demostró que cierta enumeración de cuatro casos debía ser de tres; reflexió ó un poco el ilustre autor del «Curso exegético de Derecho romano» y enmendó el libro.

A cierta persona hablaba en Madrid un día el librero Bailly-Baillière, y díjole: de Galicia tengo muy poco pedido de libros; únicamente un tal don Jacobo Gil me gasta un poco, dos mil duros al año.—Así se explica que apenas haya dependencia de la casa de este señor en que no existan volúmenes por estantes.

El eminente civilista, al publicar algún libro, sujeta de pasada, y díjole: de Galicia tengo muy poco pedido de libros; únicamente un tal don Jacobo Gil me gasta un poco, dos mil duros al año.—Así se explica que apenas haya dependencia de la casa de este señor en que no existan volúmenes por estantes.

Pensando en él, parecen estar escritas estas palabras del doctor de Castro: «de él, pende el consuelo de los miserables: pobres, viudas y huérfanos hallan contra la opresión alivio en

sus arbitrios; su casa es templo donde se adora la justicia; su estudio, santuario de la paz; su ciencia, brazo de los oprimidos».

La jurisprudencia se llama Gil Ni en la silla curul, ni en el puentecillo de Ovite, ni en el consejo Aulico, ni en las Basílicas romanas, ni en las Cancellías y Estudios generales nuestros, recibió ornato ó favor la ciencia jurídica que el Sr. Gil no posea. Sus palabras y escritos me recuerdan la profundidad de Papiniano, la agudeza de Ulpiano, la metódización de Salvio, la didáctica de Vindio, la fuerza lógica y originalidad de Placentino, la ilustración de los Godosadores, la erudición de los Romanistas, el sentido práctico de todos ellos.

Gil es un hombre laboriosísimo. Trabaja de mañana y noche todos los días del año, sobre todo, de ocho á doce. Lee libros y revistas sin cuento; sostiene viva correspondencia con la magistratura, que mucho le consulta; lleva siempre en los labios una definición para cada cliente; el instinto popular le adivina para sus litigios; y él se ofrece, en fin, á todos como una de las actividades más fecundas y gloriosas de Galicia.

«Es tan bondadoso é indulgente con las equivocaciones de los demás como severo para consigo mismo... De frase viva incisiva para la ignorancia petulante, pulverizadora con una palabra, y sencillo é ingenuo en su trato, siempre pronto al olvido generoso de cualquier ofensa que se le haya podido infligir... De moral austera, animado de honroso sentimiento de justicia, nunca tolera, no ya briboneñas, sino que aun transige con livianas faltas de corrección. Es un verdadero gallego, prevenido sincero y piadoso, sin mojigaterías; hablando con sus íntimos siempre en el dulcísimo dialecto da terraña.» Tal le describe el Sr. Fernández Suárez.

Han relegado al Apóstol, pero subsiste el Evangelio; ha bajado de la tripode el catedrático eminente; pero nos quedan, para prez del derecho su bufete, sus doctrinas y su pluma y su espíritu.

No obstante, desemos que para el Ulpiano gallego, haya un Antonio que le vuelva á la Prefectura, de su cátedra. ¿Cómo? Declarando previamente las Cortes, según la enmienda del diputado Sr. Nieto, que el Sr. Ministro de Instrucción pública no ha podido, fundándose en el art. 20 de la ley de Presupuestos, reformar los servicios organizados por leyes.

Un Abogado

Gacetillas

Desde más de quince años los médicos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4ª página «Milagrosos Curatos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Y es de interés al lector en el presente momento para el padre de los niños enfermos desde su tierna infancia, el consejo que he aquí significo, de importancia y que puede salvar á un niño de la muerte. El consejo lo aconseja el doctor se lea en el número correspondiente al mes de Marzo 39.

Y es de interés al lector en el presente momento para el padre de los niños enfermos desde su tierna infancia, el consejo que he aquí significo, de importancia y que puede salvar á un niño de la muerte. El consejo lo aconseja el doctor se lea en el número correspondiente al mes de Marzo 39.

Y es de interés al lector en el presente momento para el padre de los niños enfermos desde su tierna infancia, el consejo que he aquí significo, de importancia y que puede salvar á un niño de la muerte. El consejo lo aconseja el doctor se lea en el número correspondiente al mes de Marzo 39.

Y es de interés al lector en el presente momento para el padre de los niños enfermos desde su tierna infancia, el consejo que he aquí significo, de importancia y que puede salvar á un niño de la muerte. El consejo lo aconseja el doctor se lea en el número correspondiente al mes de Marzo 39.

Y es de interés al lector en el presente momento para el padre de los niños enfermos desde su tierna infancia, el consejo que he aquí significo, de importancia y que puede salvar á un niño de la muerte. El consejo lo aconseja el doctor se lea en el número correspondiente al mes de Marzo 39.

Santos del día de mañana.—San Romualdo, abad; San Ricardo, rey; y Santa Juliana, reina.

TELEGRAMAS

Servicio particular de El Eco de Santiago

La huelga de Gijón

El telegrama recibido en el ministerio de la guerra, respecto de la huelga de Gijón, dice que aquella continúa en el mismo estado.

El aspecto de la población es igual al de los días anteriores.

Los corresponsales de Gijón dicen que no hay noticias que telegrafiar.

Añaden que las precauciones militares son las mismas de ayer.

Por las calles apenas transita gente.

Bajas en el Transvaal

Dicen de Londres que el «War Office» ha publicado hoy una relación completa de las bajas habidas en las filas inglesas desde el comienzo de la guerra del Transvaal.

Alcanzan á un total de 15 929 muertos.

Viendo el equipo

Nuevamente hubo atropellos en Palacio entre las muchas personas que concurrieron á visitar el equipo de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Debido á la aglomeración de gente resultaron algunos contusos.

Nevando

A la hora en que telegrafío está descargando sobre esta corte una gran nevada.

Se deja sentir un frío intensísimo.

Huelguistas

Telegrafian de París diciendo que los obreros de Montceau declarados en huelga promovieron desórdenes ante la perspectiva de que otros obreros les sustituyesen en sus faenas.

La policía tuvo necesidad de intervenir haciendo algunas detenciones.

Inglaterra y Alemania

Se celebró en Marleorgh un banquete en el que los marinos ingleses obsequiaron á los alemanes.

Se pronunciaron discursos de mutuo afecto resaltando la nota de las ventajas de una inteligencia entre Inglaterra y Alemania.

URGENTE BOLSA DE MADRID

Utilización Oficial.

Table with 2 columns: DIA 5, DIA 6. Rows include various financial data points like 70'70, 77'45, 00'00, 84'40, 70'40, 00'00, 500'50, 381'00, 103'10, 00'00, 00'00.

CAMBIOS

Table with 2 columns: DIA 5, DIA 6. Rows include financial data like 36'50, 36'60, 00'00, 00'00.

EMPRESTITO

Table with 2 columns: DIA 5, DIA 6. Rows include financial data like 92'30, 92'40, 00'00, 00'00.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE YUCA Y MEXICO. Servicio del Norte: El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XII.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS El día de saldrá de Liverpool y el día 2 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Aden, Cochin, Calcuta, Rangoon, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 4 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 30 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados. Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

Advertisement for Hemoglobina. Text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

Advertisement for Don Andres Puente Iglesias. Text: Las misas generales que se celebren mañana 7 de Febrero en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de EL JOVEN DON ANDRES PUENTE IGLESIAS que falleció el 16 de Octubre de 1900. Santiago, 6 Febrero de 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Dorothea, vg.; Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto.

LA ANUNCIOS. ESCULTURA RELIGIOSA. Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa y huerta núm. 2 de los campos de San José, (Conjo). Tiene de pensión 176 reales y el remate se efectuará en la oficina del procurador don Andrés Vitarrella á las once de la mañana del 23 del actual.

LA PAJARITA. 10, CERVANTES, 10. Los Chocolates de esta casa, son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como por que en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin afección alguna. Estas condiciones hacen que resulte un chocolate nutritivo al par que de aroma delicada y exquisito gusto. Ventas por mayor y menor.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

PARA CARNAVALES

GRAJEAS, CONFITES Y ALMENDRAS

FRUTA EMPAPELADA

BOLSAS DE RASO ÚLTIMA NOVEDAD

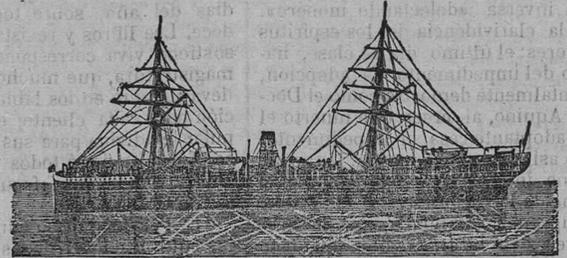
Objetos propios para regalar estos dias; CARAMELOS y BOMBONES, nadie cuenta con surtido tan completo como esta casa.

NARANJAS CHINAS

Pasteles LENGUA Y JAMON

VIÑOS Y LICORES A PRECIOS ECONOMICOS

ANTONIO CONDE, HIJO
VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Rio de la Plata

El 15 de Enero saldrá de Vigo el magnifico vapor de 7000 toneladas cabien de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y par eco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

El 6 de Febrero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



Angelo COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar rífticamente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enferme tad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santia go, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela (la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y R'anco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con todos encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos: Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia e hac en ser una especialidad en este ramo.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Padellara, FLORENTINA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

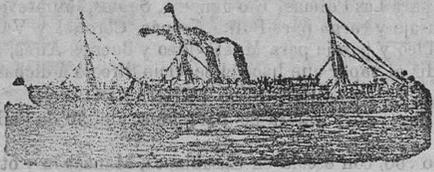
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.^a - BARCELONA.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince dias.

El dia 2 de Febrero saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Con un sistema nuevo que les proporciona comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasillos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia González y Fernández.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C.^a

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y quantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz

LAFAYETTI

Capitan, Mr. Perígeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA al lado de la antigua Bateria de Salvas.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»